



Colegio Oficial de  
Trabajo Social  
de Asturias



APTITUD SOCIAL

Online

120 horas

# EL TRABAJO SOCIAL EN LA JURISDICCIÓN DE MENORES

Del 16 de marzo al 8 de junio de 2020



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)

985 22 22 19 / 608771308

[www.cgtrabajosocial.es/asturias](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias) [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com)

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Trabajo Social en la Jurisdicción de Menores es uno de los ámbitos que mayor interés genera en los estudios del Grado en Trabajo Social y uno de los más demandados a la hora de buscar empleo, pero también uno de los más desconocidos, dado su alto contenido jurídico.

Con esta acción formativa pretendemos aclarar dudas sobre todo lo relacionado con la jurisdicción de menores y las competencias del Trabajo Social en la misma, así como informar de cómo acceder a este ámbito de empleo.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La acción formativa se desarrolla a través de la [plataforma virtual de Aptitud Social](#). En ella se pondrá a disposición del alumnado los 11 módulos que conforman la formación desde un primer momento. De esta forma, podrás marcarte tu propio ritmo de aprendizaje.

Las docentes guiarán a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada.

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento será necesaria la realización de una prueba de **evaluación tipo test** por cada módulo, que podrá contener **preguntas de desarrollo**, y una **evaluación final**.

## CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de aprovechamiento de la formación a través de este Colegio Oficial al alumnado considerado “APTO”, el cual se remitirá por correo electrónico en formato PDF.

## DURACIÓN

**120 horas.** Del 16 de marzo al 8 de junio de 2020.

## PLAZO MATRÍCULA

**Hasta el lunes, 9 de marzo de 2020** o hasta completar el número de plazas disponibles.

## ENLACE A LA INSCRIPCIÓN

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-el-trabajo-social-en-la-jurisdiccion-de-menores/972/view>

## DOCENTE

**Almudena Castillo Guerrero.** Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Perita Social. Especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Presidenta de la Asociación de Peritaje Social de Andalucía (APSA) y Vicepresidenta y Tesorera de la Asociación Sociocultural y Educativa para el Bienestar Social y el Desarrollo Personal (Aptitud Social). Coordinadora y Docente del Máster Privado en Mediación por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia docente en formación no reglada y continua a través de los Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales de Huelva, Cádiz, Córdoba y Alicante.

**Amalia Mañes Fernández.** Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Máster en Mediación, Universidad Pablo Olavide de Sevilla. Especialista en Mediación Familiar, Educativa y Comunitaria. Inscrita en el Registro de Mediadores de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social. Colegiada nº 1307. Inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

## INVERSIÓN

110€ personas colegiadas desempleadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.

120€ personas colegiadas en activo.

150€ personas no colegiadas.

Aquellas personas que han realizado el curso online “Mediación Hipotecaria” con el COTSA, tendrán un **50% de descuento** en su inscripción, siendo la inversión:

55€ personas colegiadas desempleadas.

60€ personas colegiadas en activo.

## CONTENIDOS

### MÓDULO 1. Infancia y adolescencia

1.1 Orígenes y concepto

1.1.1 Marco jurídico

1.2 Capacidad del menor

1.2.1 Capacidad Jurídica

1.2.2 Capacidad de obrar

1.3 Emancipación de menores

1.4 Derechos del menor

1.4.1. Derechos que se reconocen en la Ley 1/1996

1.4.2. Derecho del menor a ser oído.

- 1.5 Ejercicio de los derechos del menor. El consentimiento
  - 1.5.1. Actos en los que se necesita el consentimiento del menor
  - 1.5.2. Actos que puede realizar el menor por sí solo
  - 1.5.3. Actos que realiza el menor con asistencia o autorización judicial

## **MÓDULO 2. Necesidades del Menor. Necesidades Infantiles**

- 2.1 Fisiológicas, sociales, afectivas, cognitivas y de valores

## **MÓDULO 3. Patria Potestad**

## **MÓDULO 4. Guarda y custodia**

- 4.1 Tutela, curatela y administración de bienes
- 4.2 Guarda Administrativa
- 4.3. Guarda de hecho

## **MÓDULO 5. La adopción nacional**

## **MÓDULO 6. La Adopción Internacional**

## **MÓDULO 7. Acogimiento y desamparo**

- 7.1 Clases de Acogimiento

## **MÓDULO 8. El Sistema de Justicia Juvenil**

- 8.1 Juzgado de menores
- 8.2 Legislación en materia de menores en España
  - 8.2.1 Ley Orgánica de Responsabilidad Penal de Menores (LORPM)
- 8.3 Tipos de medidas impuestas a los menores

## **MÓDULO 9. Abusos sexuales y maltrato infantil**

- 9.1 Protocolo de entrevista forense Michigan
- 9.2 Adolescentes y embarazos.

## **MÓDULO 10. Violencia Filioparental**

## **MÓDULO 11. Orientación laboral y búsqueda de empleo en el sector**

## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN**

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-el-trabajo-social-en-la-jurisdiccion-de-menores/972/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el

enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com) la siguiente **documentación**:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del informe de situación administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).